



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-013J2W001-E16-2022

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) Y CONTROL DE ACCESO PARA EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO 2022-2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las quince horas del día jueves 11 de agosto del 2022, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron de manera presencial en el acto celebrado el día 04 de agosto del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta Licitación Pública Nacional y para conocer el fallo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo S.A. de C.V., se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas los servidores públicos que a continuación se mencionan.

Preside el acto el LCP. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela, Gerente de Administración y Finanzas, para actuar en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo S.A. de C.V.

Con base en la revisión detallada y evaluación de las proposiciones, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en la LAASSP y en la propia convocatoria, se informa a continuación del resultado de evaluación obtenido.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS SOLVENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-013J2W001-E16-2022					
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) Y CONTROL DE ACCESO PARA EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO 2022-2024.					
TABLA DE Puntuación		PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	INTERCABLE S.A. DE C.V. - CONSULTING ALL SERVICES IN TELECOM AND MEDICE S. DE R.L. DE C.V.	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S. SAPI DE CV. - TOTALSEC. S.A. DE C.V.	GLOBAL VOIP DE MEXICO S.A. DE C.V. - IKUSI MEXICO S.A. DE C.V.
I.- Características del bien. Los puntos de este rubro serán de 25.					
PT-14	Características Técnicas: Equipo del circuito cerrado de televisión (CCTV) y control de acceso de acuerdo a los términos del anexo 1 de esta convocatoria.	15	15	15	15
PT-11	Documentación de Nacionalidad Mexicana o Empresa mexicana.	4	4	4	4
PT-15	Durabilidad o vida útil del bien a arrendar.	6	6	6	6
II.- Capacidad del licitante. Los puntos de este rubro serán 8.					
PT-10	Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	6	6	6	6
PT-13	Participación de discapacitados.	1	0	0	0
PT-17	Participación MIPYMES que acrediten haber producido con innovación tecnológica lo requerido.	1	0	0	0
III.- Experiencia del licitante. Los puntos de este rubro serán de 7.					
PT-08	Experiencia.	4	2.52	4	4
PT-16	Especialidad.	3	3	3	3
IV.- Cumplimiento de contratos. Los puntos de este rubro serán de 10.					
PT-09	Cumplimiento de contratos.	10	10	10	10
Puntuación total propuesta técnica		50	46.52	48	48



[Handwritten signature in blue ink]



De los resultados del listado anterior, cuyos componentes de puntuación, son de acuerdo a los rubros calificados, mismos que se establecen en la bases de la Convocatoria de la licitación para criterio de evaluación, las tres propuestas participan de manera conjunta de la siguiente manera: INTERCABLE S.A. DE C.V. y CONSULTING ALL SERVICES IN TELECOM AND MEDICE S. DE R.L. DE C.V., TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, SAPI DE CV. y TOTALSEC, S.A. DE C.V., GLOBAL VOIP DE MÉXICO S.A. DE C.V. e IKUSI MÉXICO S.A. DE C.V. se consideran proposiciones **técnicamente solventes**.

RESUMEN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE PROPOSICIÓN (antes de IVA)	PUNTOS PROPOSICIÓN TÉCNICA	PUNTOS PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
GLOBAL VOIP DE MÉXICO S.A. DE C.V. - IKUSI MÉXICO S.A. DE C.V.	\$54,749,575.00	48	50	98
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, SAPI DE CV. - TOTALSEC, S.A. DE C.V.	\$68,026,854.59	48	40.2	88.2
INTERCABLE S.A. DE C.V. - CONSULTING ALL SERVICES IN TELECOM AND MEDICE S. DE R.L. DE C.V.	\$ 176,113,475.05	46.52	15.5	62.1

Como anexo uno se presenta el listado de los componentes de puntuación, de acuerdo a los rubros calificados, mismos que se establecen en la cláusula decima primera de la Convocatoria a la licitación para criterio de evaluación el cual se fundamenta en el acuerdo publicado por la Secretaría de la Función Pública, en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, por el que se emiten los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de contratación.

De conformidad con los resultados antes referidos, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el correcto cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición conjunta más conveniente para la entidad, corresponde a la empresas **GLOBAL VOIP DE MÉXICO S.A. DE C.V. e IKUSI MÉXICO S.A. DE C.V.** con una puntuación de **98 puntos**, y en consecuencia se le adjudica el contrato plurianual número **ASIPONA-TOPO-LP-04-2022** con un periodo de ejecución del 01 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024, correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número LA-013J2W001-E16-2022, al considerar su proposición con un monto total de **\$54,749,575.00** (Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 m.n.) antes de I.V.A.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la garantía de cumplimiento del contrato en el tiempo acordado dentro de la convocatoria.

La presente acta surte efecto de notificación en forma para la empresas **GLOBAL VOIP DE MÉXICO S.A. DE C.V. e IKUSI MÉXICO S.A. DE C.V.** y por ello se comprometen y obligan a firmar





el contrato respectivo a las 12:00 horas del día 17 de agosto del año 2022, en las oficinas de la Dirección General, ubicadas en acceso al parque industrial pesquero Sin Número, sin Colonia, Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

La evaluación de las proposiciones técnicas y económicas se realizó por parte del Ing. Víctor Javier Dorantes Balderrama, Titular de la Subgerencia de Protección Portuaria y área requirente, el L.S.C. Daniel Lugo Cervantes titular del Departamento de Informática como área técnica. Ambos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo S.A. de C.V.

Para efectos de notificación y de dar a conocer la determinación del presente fallo, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se entregará una copia del mismo para los licitantes asistentes, y que para los que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en sistema CompraNet este mismo día. Así mismo estará fijado un ejemplar de esta acta en vestíbulo de recepción de edificio administrativo que es un lugar visible y con acceso al público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La información también estará disponible en la dirección electrónica:
<https://www.puertotopolobampo.com.mx/quienes-somos/licitaciones-y-convocatorias/circuito-cerrado-television/>

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y asistentes que intervinieron en el presente acto de fallo, dándose por concluida a las 15:15 horas.

**POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO,
S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LCP. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela	Gerencia de Administración y Finanzas	
ING. Víctor Javier Dorantes Balderrama	Subgerente de Protección Portuaria	





L.S.C. Daniel Lugo Cervantes

Departamento de
Informática

de

L.C. Christian Yovany Higuera
Ramirez

Departamento de Recursos
Materiales

POR LOS LICITANTES

NOMBRE

EMPRESA

FIRMA

Luis Michael Aguilar González

Total Play
Telecomunicaciones SAPI
de CV. - Totalsec, S.A. de C.V.

Yulia Carolina Lugo Gonzalez

Global Voip de México S.A.
de C.V. – Ikusi México S.A. de
C.V.

FIN DE ACTA





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-02/2022-185 2022

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) Y CONTROL DE ACCESO PARA EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO 2022 2024.

TABLA DE PUNTUACIÓN		PUNTOS A OTORGAR POR ELEMENTO EVALUADO	INTERCABLE S.A. DE C.V. - CONSULTING ALL SERVICES IN TELECOM AND MEDICE S. DE R.L. DE C.V.	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, SAPI DE CV.-TOTALSEC, S.A. DE C.V.	GLOBAL VOIP DE MEXICO S.A. DE C.V. - IRUSI MEXICO S.A. DE C.V.
I.- Características del bien. Los puntos de este rubro serán de 25.					
PT-14	Características Técnicas: Equipo del circuito cerrado de televisión (CCTV) y control de acceso de acuerdo a los términos del anexo 1 de este convocatoria.	15	15	15	15
PT-11	Documentación de Nacionalidad Mexicana o Empresa mexicana.	4	4	4	4
PT-15	Durabilidad o vida útil del bien a arrendar.	6	6	6	6
II.- Capacidad del licitante. Los puntos de este rubro serán 8.					
PT-10	Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	6	6	6	6
PT-13	Participación de discapacitados	1	0	0	0
PT-17	Participación MIPYMES que acrediten haber producido con innovación tecnológica lo requerido.	1	0	0	0
III.- Experiencia del licitante. Los puntos de este rubro serán de 7.					
PT-05	Experiencia.	4	2.52	4	4
PT-18	Especialidad.	3	3	3	3
IV.- Cumplimiento de contratos. Los puntos de este rubro serán de 10.					
PT-09	Cumplimiento de contratos	10	10	10	10
Puntuación total propuesta técnica		50	46.52	48	48

Propuesta solvente técnicamente 37.5 Puntos

Se desecha propuesta que no cumpla técnicamente.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja y

MPI = Monto de la última Propuesta económica;

$$PPE = MPemb \times 50 / MPI$$

Propuesta Económica

TOTAL DE PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA.

\$54,743,575.00	176,113,475.05	\$68,026,824.59	\$54,743,575.00
50.0	15.5	40.2	50.0

PUNTOS TOTALES	62.1	88.2	98.0
-----------------------	-------------	-------------	-------------

ING. Victor Javier Dorantes Balderrama
Subgerente de Protección Portuaria
Area Requiriente

I. Sr. Emilio Lugo Cervantes
Departamento de Informática
Area Técnica

